

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes		Tres meses		Ses meses		Un año	
	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.	36 p.	72 p.	144 p.	288 p.
Provincias...	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.	160 p.	320 p.
Portugal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.	48 p.	96 p.	192 p.	384 p.
Cuba y Puerto Rico...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.	48 p.	96 p.	192 p.	384 p.
Unión Postal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.	48 p.	96 p.	192 p.	384 p.
Demás países...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.	48 p.	96 p.	192 p.	384 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana				2.ª plana				3.ª plana				4.ª plana			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª												
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'60 p.	0'15 p.	2 p.	1 p.	0'60 p.	0'15 p.	2 p.	1 p.	0'60 p.	0'15 p.	2 p.	1 p.	0'60 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos...	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas...	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea...	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, línea...	10 p.	5 p.	2 p.	0'50 p.	10 p.	5 p.	2 p.	0'50 p.	10 p.	5 p.	2 p.	0'50 p.	10 p.	5 p.	2 p.	0'50 p.
Comunicación, línea...	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Se abajan en los anuncios permanentes

Quo vadis? GRAN LICOR

Pedirlo en todas partes.
(Marca y Etiqueta registradas)

Hielo de la Fábrica SAN LEOPOLDO
Se vende todo el año
y á todas horas, en la Fábrica,
Alcazarilla, 6, y en el Depósito,
bajos del hotel Victoria.

La cuestión capital

PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS

Conseguida por mediación del Banco la base fija oro internacional, ó sea la estabilidad del cambio por la cesión de papel á precio fijo, reforma que imponen de consuno la demostración práctica de lo que sucede en otras naciones y el clamor de la opinión apoyado en las conclusiones de economistas eminentes, habrá llegado la hora de legislar para ir de una manera lenta á la normalidad del cambio, sin olvidar jamás que una baja brusca es más ruinosa que el alza y así como ésta determina un malestar que repercute en todos los negocios y en todas las transacciones, aquélla produciría cataclismos.

Esto sentado y dando por descartada la especulación, factor el más importante del problema, sobre todo para lo que se refiere á las oscilaciones del cambio, el Banco de España debiera prestar atención á sus relaciones con el público, desechando toda idea de un porvenir difícilísimo por sucesos si improbables, no imposibles. En artículos ya publicados y especialmente en el que titulábase «El Banco, he ahí el enemigo» defendíamos la necesidad de aumentar el descuento de los préstamos sobre papel del Estado, y facilitar los descuentos de documentos mercantiles, consiguiendo así estrechar las relaciones entre el comercio y el Banco, convirtiendo á éste en auxiliar de aquél y aliviar las que tiene con el Estado, y de las que resulta una confusión de garantías y obligaciones de peligrosa trascendencia en casos determinados. A mayor abundamiento, defendíamos la cancelación de los mil millones que en Pagarés de Ultramar tiene el Banco contra el Tesoro.

Mr. Edmond Thery ha venido también á dar valor á nuestra teoría, sentando como segundo medio para lograr la baja del cambio: «Que eleve el tipo de su descuento y especialmente el de sus préstamos sobre títulos, como lo hizo desde 23 de Enero de 1892 á 5 de Agosto de 1899, y que mantenga el nuevo precio hasta que el cambio haya descendido á menos de 15 por 100».

De modo y de manera que las obligaciones del Banco de España para la solución del problema de los cambios son dos según Mr. Edmond Thery, con quien hemos tenido la fortuna de coincidir: fijar el cambio y aumentar el descuento por préstamos sobre títulos. Enlazando estas consideraciones con las que tenemos hechas en anteriores trabajos se presenta clara la cuestión á resolver: el Banco no debe anteponer sus intereses á los generales, antes bien, sirviéndoles debidamente debe hermanarlos.

Esto sucederá: no es posible que el ministro de Hacienda, deje de preocuparse de este particular: la opinión pesa sobre él y no puede eludirla ni burlarla.

LA PRODUCCION DEL ORO

Durante el año último ha descendido bastante la producción del oro. Solo se han extraído 385.910 kilogramos del precioso metal, que representan en numerario la cantidad de mil trescientos veintinueve millones de francos.

En 1898 se extrajó oro por valor de mil quinientos millones.

En 1899 se obtuvieron mil seiscientos veinticinco millones.

La guerra del Transvaal, causa de tantas desdichas, no es también de este hecho.

Los cinco países que suministran las cuatro quintas partes de la producción total del oro, lo han efectuado en la proporción siguiente:

Los Estados Unidos han producido 118.392 kilogramos, evaluados en 407 millones de francos.

Austria ha suministrado 113.282 kilogramos, ó sean trescientos noventa y un millones.

El Transvaal tan solo ha producido 10.300 kilogramos, ó 35.000.500 francos, en tanto que en 1899 produjo 109.792 kilogramos de oro, representativos en trescientos setenta y nueve millones de francos.

El Canadá ha suministrado, durante el año último, 39.121 kilos, ó sean francos 113.500.000.

El Imperio ruso obtuvo 43.744 kilogramos, que representan 112.500.000 francos.

LA JERARQUÍA CATÓLICA

Según los datos publicados en el Anuario pontificio del presente año, ha creado León XIII, durante su glorioso Pontificado, 130 Cardenales, habiendo fallecido 135 durante dicho período; de los cuales, cuatro fueron elevados á la Púrpura cardenalicia por Gregorio XVI, 56 por Pío IX y 75 por León XIII.

El Cardenal Celesia, Arzobispo de Palermo, que tiene ochenta y nueve años, es el más anciano; y el más joven el Cardenal Capuchino español Vives y Tutó, de cuarenta y siete años de edad.

Los dignatarios que componen actualmente la Jerarquía católica son 56 Cardenales, 11 Patriarcas, 725 Arzobispos Obispos del rito latino, 49 Arzobispos y Obispos del rito Oriental, 367 Obispos titulares, siete Arzobispos y Obispos sin Sede y 10 Prelados nullius diocesis.

Durante el Pontificado de León XIII ha tenido la Jerarquía católica el siguiente incremento: dos Sedes patriarcales, 31 Sedes archiepiscopales, 101 Sedes episcopales; dos Abadías nullius diocesis, ocho Delegaciones apostólicas, 16 Vicarios apostólicos y 24 Prefecturas apostólicas.

CUENTO

PERLAS NEGRAS

Arturo era un estudiante de farmacia muy pundonoso y aplicado, pero dotado de un carácter exclusivamente apasionado y vehemente.

Aquella noche estaba de codos sobre el pupitre de su mesa de estudio; delante de él había unas cuantas cuartillas llenas de números y fórmulas químicas, y á su derecha, sobre unos libros, el retrato de una mujer muy hermosa, que sonriente le miraba con la indiferencia encantadora de las mujeres que están persuadidas del amor de su amante.

Al día siguiente debía examinarse de aquella asignatura y como durante el curso los amores, que están indudablemente reñidos con la química, habían sido causa de que olvidase los libros, en una sola noche era preciso hacer un esfuerzo y ponerse al corriente de todas las preguntas del programa.

Pero aquello era imposible, el sueño, como siempre inoportuno, le vencía y por mucho que luchó contra aquella necesidad natural, en la refriega resultó vencido, quedándose al poco rato dormido profundamente, mientras que en su imaginación bullían, formando laborioso contraste, el recuerdo de su amada y los números que expresaban, reunidos en fórmulas, los componentes de infinitas substancias químicas.

II

Y luego soñó, y soñó muchos disparates; y extravagantes ideas que sólo en su cerebro podían tener cabida, que solamente su imaginación poderosa podía admitir, en combinación con su exaltada fantasía y loco albedrío.

Soñó que había entrado en la habitación de su amada, que allí la encontró en su lecho, dormida, muy dormida y muy hermosa. El se aproximó, sin hacer ruido, la tomó en sus brazos y la condujo al laboratorio; allí quiso analizarla, estudiar su corazón, abriría el pecho, definir su alma.

Y empezó á destilarla, para convencerse de su pureza; pero... nada encontró, el cuerpo se deshacía, la sangre se volatizaba, la materia huía; mas ¡oh sorpresa! al fin tropezó con dos cuerpos duros, los miró, los analizó bien; eran dos per-

las negras! No había duda, dos perlas, dos perlas de las de más valor. Serían acaso los ojos no, eso no; sus ojos eran azules, más azules que los záfiro. ¡Qué podrían ser entonces!

Nada, su ciencia no daba con el análisis, y desesperaba ya de lograrlo, cuando reflexionando un instante, dudando al principio, pero después convencido al reunir sus recuerdos, se dió una palmada en la frente y exclamó desilusionado: —¡Torpe de mí! De nada me ha servido la química.

¡La había destilado con pendientes!

RICARDO SAENZ DE INESTRILLA.

El crucifijo de mi hogar

Con religioso amor guardo una talla que representa á Cristo cuando inerte y ya sin fuerzas en la Cruz, batalla con las fieras congijas de la muerte.

Sin forma escultural, tosco, mal hecho; pero la sola herencia que en el mundo mi madre desolada al pie del lecho recibió de su padre moribundo;

Ese Cristo, sin arte y sin historia, fue para el pobre hogar que le dió abrigo urna de bendición, fuente de gloria y mundo, sí, pero inmutable amigo.

El, en la adversa y próspera fortuna avivó la piedad de mis abuelos, doró sus dulces sueños en la cuna y les mostró la senda de los cielos.

El les dió un corazón entero y sano, nunca sobresaltado por el grito del pertinaz remordimiento humano que acosa al criminal con su delito.

El calmó su angustiado pensamiento en las horas sin luz de la agonía, y recogió su postrimer aliento y su última mirada incierta y fría.

Por él, cuando la hambrienta sepultura aquel honrado hogar dejó vacío, á quien llamar. Honorado.—Padre mío!

GASPAR NÚÑEZ DE ARCE.

Curiosidades ilustradas

LAS MONEDAS DE JUDAS

Conocida de todos es la traición de Judas, quien por treinta dineros entregó á Jesús en manos de los jefes de los sacerdotes, pocos días antes de la última Pasqua. Lo que pocos conocen son las tristemente célebres monedas por la que fué

vendido Jesús y que ocasionaron que el que vino á redimirnos fuera condenado á muerte y el mal discípulo se ahorcase después de cometida su villana acción.

Los grabados que aquí intercalamos representan el anverso y el reverso de una de aquellas fatídicas monedas maldécidas por la historia.

Pertenece á Heródes I Magnus y, como todas las monedas hebraicas, no tiene ninguna representación de figura humana, según prevenía la Ley de Moisés. El anverso contiene un altar en forma de pira coronado con llamas, siendo las de aquel rey de Judea las únicas en que se observa este símbolo. El reverso ostenta una espiga, símbolo de la fecundidad de la tierra prometida.

Anverso y reverso contienen signos hebraicos referentes al reinado de Heródes.

Con el dinero de Judas, que por haber tenido el empleo maldito que todos sabemos, no podía depositarse en unión de todo el que formaba el tesoro del templo, los individuos de Sanhedrin compraron el campo de un alfarero para sepultar en él á los extranjeros, terreno que, según el evangelista San Juan, se llamó el «Campo de la sangre» ó «Hacedama».

Un hecho de San Juan de Dios

Estando en Granada el Marqués de Tarifa, y entreteniéndose una noche con otros caballeros de conversación, llegó á su casa, como solía hacerlo, Juan de Dios, á pedir limosna para sus pobres. El marqués recogió entre sus amigos 25 ducados y se los dió al hermano Juan.

A poco de haber salido éste á la calle, el Marqués le atajó por otra, y saliéndole al encuentro, muy embozado hasta las cejas para no ser conocido, se le puso delante y le dijo:

—Hermano Juan, soy un caballero extranjero que viene á Granada para activar un pleito; estoy sufriendo suma ne-

cesidad, y antes de cometer alguna acción fea, es pido que me socorrais.

—Mirad, hermano—le contestó el santo,—esto me acabaré de dar para mis pobres; tomadlo y esperad, que el señor no os faltará como no le ofendáis en cosa alguna.

Y entregó los 25 ducados al mismo que poco antes se los había dado á él.

Al día siguiente fué el Marqués á visitarle, y con mucha risa le dijo: —Pero ¿qué es esto, hermano Juan, que según me dicen, le robaron ano, che?

—No es cierto señor; no me han robado.

—¿Cómo no, si el hurto ha venido á mis manos y lo traigo aquí?

Al fin, para desengañarle, le dijo que él mismo era el que le había sacado el dinero.

Y devolviéndole los 25 ducados, le dió además otros cincuenta en oro, y ordenó para que todos los días enviase á su alojamiento, y le serían entregados para sus pobres, cuatro carneros, ocho gallinas y ciento cincuenta panes; como lo cumplió el generoso Marqués todo el tiempo que permaneció en Granada.

¡Oh, si Dios quisiera que usaran estos chascos los señores y se burlaran de los pobres como este caballero!

LOS CAMBIOS

La Cámara de Comercio de Palma de Mallorca ha dirigido una exposición á las otras Cámaras, pidiéndoles su concurso para que soliciten del gobierno:

1.º Que el Banco de España, respondiendo á una necesidad mercantil importantísima y en la cual están interesadas bastantes de sus sucursales, y en el más breve plazo posible, la compra y la venta de papel sobre el extranjero, y adopte toda clase de disposiciones encaminadas á normalizar y aminorar la baja y alza de los cambios; cuyas oscilaciones, así tan bruscas como importantes, tanto vienen perjudicando á la mayor parte de los intereses nacionales.

2.º Que el gobierno español dicte cuanto antes las disposiciones necesarias para que resulten exentos del impuesto del timbre los giros pagaderos en el extranjero.

La de Granada no ha de ser la última que se adhiera al pensamiento.

Granada al día

Un robo.

Ignacio Torres García, morador en el cortijo del Jitano, término de Baza, denunció á la guardia civil días pasados que el 3 de Marzo se presentaron en el cortijo indicado cinco hombres provistos de escopetas y después de maniatar á él y á su esposa, les obligaron á entregar 4.000 pesetas que poseían, procedentes de venta de ganado.

La benemérita practicó investigaciones, consiguiendo averiguar que los autores del hecho, son Serafin Martínez Santos, Manuel López Santander, Juan Sánchez Desas, José Hernández Martínez y Francisco Martínez Sánchez.

Fueron detenidos los cuatro primeros.

El juez de instrucción de Baza, llama á Baltasar Navarro Lara.

—El de Albuñol á Francisco Gálvez Rodríguez.

En las secretarías de los ayuntamientos de Orgiva y Jayena están expuestos al público los padrones de las cédulas personales.

Se le ha concedido pensión mensual de 273'75 pesetas á doña Emilia Jiménez Mérida.

—A doña Encarnación de la Hoz Huete de 550.

Durante la segunda semana del mes de Marzo último se ha recaudado en calderilla en esta ciudad por venta de tabaco la cantidad de 5.250 pesetas.

Entrada de pleitos.

Durante el mes de Marzo último se han recibido en la Audiencia los pleitos siguientes:

Juzgado de la Alameda (Málaga): La sociedad Dentsch y compañía con don Francisco Sabastro Luque: cobro de pesetas.

Ronda: D. Diego Aguilar con D. Alonso Turney García: devolución de terrenos.

Carolina: Doña Isabel Sánchez Lara con don Miguel Mesía Almansa: interdicto de adquirir.

Archidona: D. Carlos Lafuente Blanca con don Antonio Romero Vázquez y

don José Muñoz Laserna: cobro de cantidad; hoy competencia con el juzgado de Berja.

Linares: D. Idefonso Guiral y Amigo con don Francisco Escobar: desahucio de la mina «Polonia».

Merced (Málaga): D. Antonio Argamacia con don Mariano Peralta Fernández: cobro de cantidad; hoy nulidad de actuaciones.

Cúevas: D. Ana Navarro Díaz con doña Catalina Navarro Alarcón y otra: interdicto de recobrar.

Jaén: D. Antonio Vargas Machuca con la compañía de los ferrocarriles andaluces: cobro de 2341'50 pesetas.

Campillo (Granada): D. Juan García González con la compañía de los ferrocarriles andaluces: indemnización de perjuicios.

Cazorla: D. León Carmona García con don Feliciano Valverde Plaza: desahucio.

Merced (Málaga): D. León Herrero Marín con la compañía de los ferrocarriles andaluces: reclamación de cantidad.

Montefrío: D. Francisco Fernández Alvarez con don Pedro Fernández Alvarez y otros: testamentaria.

Alameda (Málaga): D. José Frenlle y Alcalá Galiano, marqués de la Paneya, con don Miguel Tejón y Marín y otros: adjudicación de bienes.

Alhama: D.ª Josefa Fernández Moya: sobre adjudicación de los bienes del patronato fundado por don Rodrigo de Bazán.

Jaén: D. José María Sánchez con don Francisco Ferrer Moreno: desahucio.

Linares: D.ª María Velasco Sánchez con don Francisco Fernández Roja: desahucio.

Campillos: D. Juan Lavigne Perices con don Antonio Romero García y otro: cobro de cantidad.

Alameda (Málaga): D. León Herrero Marín con la compañía de ferrocarriles andaluces: deajo por cuenta.

Sagraría (Granada): D. José Pérez del Pulgar y Blake con don Juan Hartado Sánchez: nulidad de juicio ejecutivo.

Almería: D. Higinio Herrán Redondo con el Sr. Marqués de Campo Hermoso y el abogado del Estado: pobreza del primero.

Jaén: D. Francisco Ferrer Romero con don José María Sánchez: desahucio, hoy apelación en un efecto.

Archidona: D. Jerónimo Herrera con la compañía de los ferrocarriles andaluces: cobro de 2.923'60 pesetas.

Ugijar: D. Jorge Lopez Rodriguez con don Julián Escudero Rodríguez: reivindicación.

Alcalá la Real: D. Juan Bautista Groto y otro con don Juan Gallardo Cano y otro: tercería de dominio.

Alcalá la Real: D. Miguel Casanova Saldón con don Valeriano Castillo Piqueras: interdicto de recobrar.

Berja y Archidona: D. Antonio Romero Vázquez con don Carlos Lafuente Labuza: competencia.

Campillo (Granada): D. Joaquín Acuña Gómez con don Andrés Arenas Pérez: cobro de cantidad.

Villacarrillo: D. Ramón Millán Bueno con don Diego Muñoz Martínez: interdicto de recobrar.

Villacarrillo: D. Fernando Uceda con don Luis Pedro Marín: cobro de cantidad.

Merced (Málaga): D. Martín de Mora Blanco con don Francisco Fernández García y otro: tercería de dominio.

Antequera: D. Juan de Torres Martín con don Antonio Ruiz Panadero: reclamación de cantidad.

Vélez Rubio: D. Luis José Martínez Benavente con don Guillermo Valtan Morales: tercería de dominio.

Ayer se le expidió licencia de uso de armas á don Antonio Moral Sabas y de caza á don Benito Ariza Tejada.

Ha sido nombrado médico titular de Cádiar don José Ruiz Puga.

Se ha preparado recurso de casación en causa del juzgado de Motril, contra Francisco Esteban Estévez y otros, por lesiones.

Los rematados del penal de Belén Pedro Sánchez López y Juan Fernández Luque, serán puestos en libertad por haber dejado extinguidas sus condenas.

Ayer se recibieron en Granada las órdenes admitiendo la dimisión de alcalde de Granada á D. Manuel Tegéiro y nombrando á D. Juan Ramón La Chica.

También se ha admitido la dimisión al alcalde de Loja D. Serafín Derqui y se ha nombrado en su lugar á D. Antonio Garzón Pérez.

Ha regresado á Granada el magistral de la Catedral D. Modesto López Iriarte.

EUGENIO LEBÓN Y COMP. - FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.
Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.
La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.
El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.
Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores y tomáticos de varios sistemas.
Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.
Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.
Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

ELECTRICIDAD.

Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo cuenta: luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.
Instalaciones, aparatos y lámparas a precios económicos.
Para casos especiales, lámparas fijas y conmutadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalamparas.
Servicio completo y seguro del anochecer a amanecer.
Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.
Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.
Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

La llegada del Alcalde.

Anoche en el tren correo llegaron a Granada, los Sres. D. Pedro Nolasco Mirasol, jefe del partido liberal en la provincia, don Juan Ramón Lachica y Mingo, ya nombrado alcalde de Granada, y don Manuel Segura Fernández, candidato ministerial a la diputación a Cortes por Alhama.

En la estación esperaron la llegada del tren, que vino con hora y media de retraso multitud de amigos políticos y particulares de los tres indicados señores.

Elementos de las dos tendencias del partido liberal de la provincia, se presentaron anoche en perfecta unión y armonía.

Sin embargo, las fuerzas políticas de que anoche hizo ostentación el partido liberal no fueron excesivas; gran número de personas concurrieron al recibimiento exclusivamente por amistad al señor Lachica, y no pocas también por afecto a los señores Mirasol y Segura.

La lista de nombres de los que vimos en la estación es la siguiente:

Don Juan Echevarría, don Antonio Ocete Rodríguez, don Justo Ortiz Pujazón, don Francisco Montes Sierra, don Plácido Vargas, don Miguel Cáliz, don Francisco y don Antonio Martín Adame, don Ricardo Fernández Abril, don Fermín Camacho, don Antonio J. Afán de Ribera, don Salvador Montoro, don Luis Montealegre, don Juan J. Gallegos, don Francisco y don José Hidalgo, don Narciso Romo, don Miguel Pugnare, don Eduardo García Carrera, don Simón Rodríguez Roda, don Gabriel Villarreal, don Francisco Vera, don Luis Marqués Anglada, don Ricardo López, don Fernando Blanco, don Emilio Dávila, don Pedro Ríos, don Eduardo Amaro, don Francisco Muñoz Laserna, don Fernando Gómez de la Cruz y don Cándido Barbero.

Don Juan Bautista y don Agustín Mirasol, don Francisco, don Manuel y don Felipe Lachica, don Miguel y don Fernando Horques, don Manuel Lachica Damas, don Miguel Lachica Martínez, don Enrique Hernández Carrillo, don Salvador Velázquez de Castro y don Luis P. Ferrer.

Don José Gómez Tortosa, don Carlos Afán, don Adriano Coronel, don Juan Arcas, don Enrique Cañadas, don Emilio Aragón, don Manuel Gómez, don Francisco García Gutiérrez, don Francisco Restoy, don Eduardo Moreno Agrela, don Antonio Bessieres, don Jerónimo Muñoz, don Adrián Sanz, don Francisco Morales, don Mariano Pérez Garzón, don don Enrique Navarro Senderos, don Antonio Tovar, don Miguel Chinchilla Ruiz, don José María Sanz Torres, don Antonio Millán, don José García Valenzuela, don José Núñez Alarcón.

Sres. Villoslada, Villarreal, Rodríguez Fernández, Álvarez Rodríguez, Prieto, Arroyo, Mendizabal, Alonso, López Zabala y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar.

También asistieron representantes de los periódicos locales.

Los recién llegados se dirigieron acompañados de toda la concurrencia, que formaba una numerosa comitiva en la que iban más de 60 carruajes a casa del Sr. Nolasco Mirasol.

Después marcharon a casa del señor Lachica, felicitándolo con gran entusiasmo por su nombramiento de Alcalde.

En la puerta del Sr. Lachica había un numeroso gentío que daba vivas al nuevo Alcalde y la banda del regimiento de Córdoba tocó escogidas piezas durante el rato que duró el desfile.

El Sr. Lachica debe estar satisfecho del recibimiento de que ha sido objeto y del cariñoso entusiasmo que ha producido su nombramiento para Alcalde.

—El Sr. Lachica visitará hoy al Gobernador y Alcalde actual y mañana tomará posesión de su cargo.

—Varios jóvenes de la calle San Juan de Dios, obsequiaron anoche con una serenata al nuevo Alcalde D. Juan Ramón Lachica.

Formaron la orquesta en la siguiente forma:

Violines.—Antonio Guerrero Moreno, Diego Pérez Carmona, Miguel Casares Antonio, Henares Páramo.

Guitarras.—Gonzalo Arias, Mariano Martínez Castilla, Francisco Sánchez Muñoz, Francisco Castillo, Salvador Ariza Manzano, Celestino González.

Triángulo.—Manuel Guerrero Moreno.

Flauta.—José Gutiérrez Gómez.

Al telegrafiar a La Unión Mercantil, su corresponsal en Motril, los sucesos del viernes anterior, le dice lo que sigue: «Obediendo al Alcalde, desalojaron los manifestantes a la fábrica de los se-

ñores Larios, y cortando la acequia para que no pudieran sofocar el fuego, la incendiaron.»

Del mismo periódico, tomamos esta noticia:

«Anoche salió para Motril en un vapor de la compañía Ibarra el ingeniero Sr. Martínez, de la casa de los Sres. Larios.»

Se dice que el exgobernador Sr. Carreño ha obtenido un alto destino en el ministerio de la Gobernación.

Información militar

Ha fallecido en Madrid, el general Ciriza. El entierro que tuvo lugar el sábado, presidióronlo los generales Weyler y Moltó.

—Según informes recibidos de Barcelona, hoy martes se celebrará consejo de guerra de oficiales generales, para juzgar al comandante de infantería D. Pedro Romero, al médico de primera don Sebastián Fossa y al oficial tercero de oficinas militares D. Antonio Conde.

El motivo son los sucesos desarrollados en Arroyo Blanco (Isla de Cuba) y que produjeron la capitulación de sus fuerzas, sin más antecedentes.

—Por el capitán general de Sevilla, se ha autorizado a los generales gobernadores de varias plazas de la región, para conceder permiso dentro del distrito a los jefes y oficiales que lo soliciten con motivo de las fiestas de Semana Santa.

—Uno de los proyectos que se atribuyen al nuevo ministro de la Guerra, es el restablecimiento de la masita, y lo piensa realizar cuanto antes, por la gran importancia que da a la reforma del actual sistema tan nocivo para la higiene del soldado. Aunque lo que se establece sea más caro que la que hoy se practica, no retrocederá en su empeño, procurando fondos para ello. Tal es el interés que ha puesto en el asunto.

Parece que ya se han pedido algunos datos a los capitanes generales de los distritos, y se espera su contestación.

—Al regimiento caballería de Alfonso XII se envían las partidas de casamiento de los sargentos del mismo Antonio Aguilera Chaves, Fernando Butgardón Martínez y Francisco Escribana Vega.

—Se ha concedido un mes de licencia al sargento Manuel Ariza Díaz.

—Han sido pasaportados para Ecija, el comisario de guerra D. Pablo Vignete Vera y el oficial primero de Administración Militar D. Eduardo Estrada Rios, para Sevilla el capitán D. Celestino López Ruiz y para Madrid el comandante D. Joaquín Muñoz Gallego.

—Se han enviado a la Intendencia militar de la región, para toma de razón y entrega a los interesados de Reales despachos de empleo y cédulas de cruces de los jefes y oficiales señores teniente coronel D. Francisco de la Prada, primeros tenientes D. Trinidad Benjumea y del Rey, D. Lorenzo Angel y Patiño, D. Enrique Bolandi y Pérez, D. Rafael Marín del Campo y Peñalver, D. Agustín Álvarez y Macías, D. Antonio Muñoz Sánchez, D. Pedro Pellen López, D. José Reina Serrano y D. Federico Morales Figueroa y Ferrer; segundos tenientes D. Hermenegildo Sabido Rincón, D. Isidoro Carbó Cruz y D. José Guzmán y Guzmán y veterinario mayor, D. Aquilino Ortega Palomar.

La dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterías, se curan con el *Élixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídate siempre *Élixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalia*, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Noticias generales.

Ha sido aprobado el presupuesto y concesión de crédito de 44.938 pesetas para la construcción de una carretera, que partiendo de Morón enlace en Algodonales, pasando por Ronda.

Esto contribuirá al desarrollo de la riqueza en la Serranía donde tanta falta hacen las vías de comunicación.

—Por orden superior ha sido reducido a prisión el factor de G. V. de la estación de Jaén.

—Dice un periódico de Jaén:

«Si como se dice, en el mes de Junio se terminan las obras de la estación de Iznalloz, y se autoriza la circulación de trenes hasta ella, en la línea de Moreda a Granada, tendremos empresas de carruajes que facilitarán a muchos pueblos de esta provincia el viaje a las regiones de Levante, puesto que conduciendo allí a los viajeros, estos economizarán tiempo sin tener que ir por tren a Baeza a empalmar con la línea de Al-

mería en aquel punto. El empalme lo hará en Moreda.»

—El Consejo directivo del Banco de Castilla ha acordado repartir un dividendo de 25 pesetas por acción.

—Los admiradores del brillante escritor malagueño Arturo Reyes, se proponen obsequiarlo con un banquete en Madrid, por el triunfo alcanzado en su última novela *La Goleta*.

—Se calcula que durante la primera quincena del mes de Marzo y con motivo de los reiterados temporales, ha habido en Málaga más de dos mil atacados de la gripe.

—El ministro de Obras públicas prepara un decreto sobre las Cámaras de comercio, dándoles mayor relieve y ampliándoles sus facultades. De ellas no pedrán formar parte los que no sean comerciantes.

Los estudiantes por enseñanza libre que deseen examinarse de ingreso en las facultades en la primera quincena del mes de Mayo próximo, lo solicitarán en la segunda del actual.

Encontrándose vacante la plaza de juez municipal del distrito del Campillo he esta ciudad, se conceden 10 días de plazo para que la soliciten los excedentes de la carrera judicial de Ultramar, que empezarán a contarse desde el en que se publicó el anuncio en la *Gaceta* y en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

El ingeniero jefe de la división hidrológica del Guadalquivir ha informado que procede declarar subsistente la concesión de 1000 litros de agua, derivados del río «Aguas Blancas» que posea doña Juana y doña Blanca Gompil, como herederos de Mr. Juan B. Adolfo Gompil.

La procesión de Nra. Sra. de la Soledad, suspendida el domingo a consecuencia del mal tiempo, se celebrará el jueves Santo a las cinco de la tarde.

Sucesos locales.

La policía ha detenido a Manuel Ortega, autor de la lesión inferida días pasados a Vicente Oliva Castañeda.

—Antonio Gonzalo Alonso ingreso anteayer en la casa de sacorro con contusiones en el pómulo izquierdo y en otras partes del cuerpo que le infirió el conecido por Antonio el «Niño de los burros».

—Por escandalizar ha sido conducido al arresto, José Rufo Álvarez.

—Anteayer le hurtaron una burra a Diego Ruiz Porcel, ignorándose quienes sean los autores.

—El guarda de consumos Antonio Fuentes García, rompió ayer las puertas de las cuevas que habitan en el camino del Sacro-Monte Antonia Megares y Concepción Álvarez y después hizo un disparo de arma de fuego en el retorcillo de la «Mula». El guarda ingresó en el arresto municipal.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

A don Francisco Montosa, don Eduardo Entrala, don Juan Madrenal, don Ildefonso Valero, don Mateo Burgos, don Teodomiro Pérez, don Rafael Morall, administrador de correos, don Rafael Sánchez, don Anastasio Mojares, jefe de telegrafos, don Joaquín Zamora, don Francisco Gutiérrez, don Miguel Serrano, don Francisco J. Sánchez, don Dámaso Alonso, don Miguel Garrote, don Eduardo Quesada, don Francisco Soria, don Francisco Pérez, don Gonzalo Mezqui, don Rafael de la Cruz, don Miguel Negrón y Depositario pagador.

Don Ricardo Cuevas Pérez ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras de hierro con el nombre de «San Antonio», en jurisdicción de Iznalloz.

—Don José María Reyes Ruiz, 16 de hierro con el de «El Reintegro», en Valor y 35 de hierro con el de «La Casualidad», en Yegua.

—Don Rafael Muñoz Laserna ha renunciado los registros mineros «Ronda», en Hñejea.

—Don José Briones Moreno ha renunciado también los registros «La Esperanza», «Nuestra Señora de Loreto» y «Nuestra Señora de la Cabeza», en Montegicar.

El ingeniero jefe de la cuarta división de ferrocarriles ha propuesto al Gobernador que procede imponer a la Compañía de los andaluces multas, de 750 pesetas por el retraso con que llegó a Granada el tren del día 11 de Marzo último; de 250 por el del día 13; de 500 por el del 14 y de 750 por el del 15.

Esta mañana habrá salido para Madrid el Gobernador militar de esta plaza, D. Manuel Nario. Queda encargado del Gobierno el brigadier D. Francisco Calvis Avellá.

Ayer tomó posesión de su cargo el ingeniero industrial jefe de la investigación de Hacienda de esta provincia, don Manuel Ceinos.

El número 20 de la revista *Idearium* que recibimos ayer, supera aún, en lujo y buen gusto, al anteriormente publicado, y responde al siguiente sumario:

Poder del arte, por M. Gutiérrez.—En la Alhambra, por Plácido Langie.—La casita blanca, por Miguel María de Pareja.—Los tesoros del cielo, por Manuel Mure García.—Sentida, por C. José de Cuenca.—Poesía contemporánea (de Gustavo Frøding), por Rodolfo Gil.—Actualidades Retrato del alpinista D. Félix Bosazza.—Bibliografía, por Veritas.

Fotografados: Ilustran el número notables fotografías alusivas al texto, y dedica la plana central a la reproducción (en colores) del cuadro «Domingo de Ra-

mos» de Rafael Latorre, de cuyo artista publica también un artístico retrato hecho en su estudio.

Anoche regresó de Osuna el presidente de esta Audiencia Territorial D. Nazario Vázquez Guerrero, el cual fué a aquella capital con motivo del fallecimiento de su señora madre política.

Los empleados de las oficinas de la Diputación provincial, visitaron ayer al presidente de la misma D. Francisco Montes Sierra, para darle el pésame por la muerte de la señora de D. José Garzón Pérez.

—Dichos empleados obsequiarán hoy al Sr. Montes Sierra, por ser día de su santo, con un precioso regalo.

El dolor de cabeza y jaqueca, se quitan en cinco minutos con la *Cefaleína Rey*.—Farmacia Moderna, Príncipe 10.

El alcalde de Alfacar ha pedido al Gobernador que se faciliten recursos a aquel ayuntamiento para socorrer a los jornaleros que carecen de trabajo.

El alcalde ha designado al concejal don Francisco Blanco Constan, para que durante la actual semana inspeccione los mercados y el matadero.

Se ha mandado que le sean devueltas a D. Ricardo Martín 385'75 pesetas que ingresó indebidamente en las arcas del tesoro, y a D. Eduardo Moreno Moreno 3.715'47.

El Gobernador ha impuesto 100 pesetas de multa al alcalde de Jerez por no haber cumplido un servicio que le tiene interesado las autoridades militares.

Se ha ordenado el ingreso provisional en el hospital de dementes de doña Encarnación Reguero Reguero y D. José Calvache Almedros.

El oficial primero del Gobierno civil de esta provincia don Fernando Casado Andriani, ha sido ascendido a secretario del gobierno de Pontevedra.

Es el Sr. Casado Andriani un funcionario competentísimo y honrado, digno del ascenso de que es objeto.

Durante el tiempo que ha estado en Granada, se ha captado muchas simpatías por su excesiva amabilidad.

La fuerza de orden público de esta capital ha prestado durante el mes de Marzo último los siguientes servicios:

Ha conducido al arresto por embriaguez y escándalo 21 individuos; por blasfemias 18; por sospechosos como tomadores 16; por ofensas a la moral 4; por ocupación de armas 8; por disparos de arma de fuego 2; por heridas 9; por robos y hurtos 10; por diferentes delitos 13; ha conducido al hospital y a la casa de socorro 25 individuos; ha intervenido en 3 muertes casuales; en un incendio; en 3 hundimientos y ha presentado a los juzgados 53 denuncias.

Ayer pasó revista el Gobernador al personal de vigilancia que presta servicio en esta capital.

Hizo presente a los inspectores y guardias que castigarán severamente al que deje de cumplir sus deberes.

Concedió ocho días de plazo a los agentes que no tienen uniforme para que se prevean de él.

Se ha concedido autorización a los ayuntamientos de Jorairatar, Benalúa de las Villas, Ugijar, Jayena y Ventas de Huelma, para imponer arbitrios extraordinarios.

Durante el plazo de 15 días pueden presentarse reclamaciones en la Alcaldía en contra de la instancia deducida por don José Garzón en solicitud de que se le conceda autorización para establecer una fábrica de sombreros en la calle del Gran capitán.

El Agua de Colonia de Orive se vende en frascos de 3 a 26 rs. Por litros con envase 8'50 ptas. 2 litros, 4 litros, 16 pesetas, en domicilio pidiendo su autor Bilbao. En Granada, farmacia de Ocaña.

Aspirantes a escuelas.

Han solicitado tomar parte en las oposiciones de escuela de niñas vacantes en este distrito Universitario; don Laureano Talavera Martínez, don Francisco Fernández Sánchez, don Ricardo Linares Morente, don Salvador Pradal Sierra, don Antonio López López, don José Sola Ibañez, don Luis Bernal Pastor, don Juan A. Antequera Cornejo, don Francisco Jiménez Quintanilla, don Manuel Martínez Rodríguez, don Manuel Terreros del Pino, don Miguel García Atencia, don Juan Medina León Zegri, don Rafael Escobar Roldán, don Sebastián Delgado López, don José Rubio Díaz, don Maximino García Delgado, don Fernando Fernández Morales, don José Cavia Pérez, don José Fajardo Navarro, don José Guerrero Martín, don Carlos Alcayne Luque, don Sebastián Fuertes Aguilera, D. Nemesio de Vargas Mestre, don Juan Maldonado Cabello, don Antonio Leiva Morales, don Rafael Cerezo García, don Antonio Lidón Martínez, don Juan López Tamayo, don Luis Vargas Corpas, don Joaquín Pérez Rodríguez, don Julio Leiva Linares, don Rafael Amador Zurita, don José Garde Amador, don Pedro Barragán Castro, don José Martín y Palomo, don Alfredo Repiso Bautista, don José Ruiz Martín, don Basiliano Jara y Sánchez, don Antonio Rodríguez Espinosa, don Miguel Gallardo Verdun, don José M. Morcillo Martín, don Luis Góngora Bonilla, don Francisco Fatón Lucas, don Ramón Gómez García, don Lorenzo Navarrete Chacón, don Francisco Tejada

Aranda, don Cristóbal López García, don Enrique Muñoz Entralla, don Francisco de Paula Sánchez Eledesma, don Luis Maldonado García, don Ricardo Augusti Castillo, don José Palomares Sánchez y don Faustino Cappa García, don Rafael Roda Jiménez, don José Serrano Bautista, don Noceto Fernández Sapien, don Feliciano Aranda Gómez, don Emilio Camps y Cortes, don Adolfo Rivera de la Coma, don Antonio Ortega Campos, don Juan de Dios Negrillo Prieto, don Nemesio Loizaga Ruiz, don José Martín Palomares, don Matías Villalobos García, don Manuel Villanueva Vellido, don Juan M. Ortiz González, don Cristóbal Fernández García, don Juan Rubio Carretero, don Juan Ruiz Cañizares, don José Mena Ruiz, don Evaristo Salvador Herrera, don Felipe Soler Morales, don Aurelio Leyva Rodríguez, don Gracián Triviño Valdivia, don Fernando Sugero Garrido, don Ricardo Romero Ruiz, don Alejo García Rueda, don José Ramos Vera, don Gonzalo Barea García, don Enrique Santiago Guijarro, don Rafael García Ramírez, don Antonio López Morales, don Santiago Valles y Arévalo, don José Gutiérrez Villalobos, don José María Avila López, don José A. Alcalde Berenguer, don Mariano López Enciso, don Eduardo López Peso, don Miguel Durá Pérez, don José Lapido Romero, don Aristedes Díaz de Quintana y González, don Juan Corredera López, don Ricardo Galán Moreno, don José Gómez Tejada, don Blas J. Zambrano y G. de Cervantes, don Juan Romero de la Torre, don Manuel Rueda González, don José Mojares Vallecillos, don Carlos Martín Dencel, don Francisco Villa Vilchez, don Enrique Punzón Gázquez, don Rodrigo Alaminos García, don Juan García Magariño, don Antonio Ricón García, don Juan Romero Rodríguez, don Joaquín Rodríguez, Zea, don Rafael Benavides Lozano, don Juan Sánchez Jiménez, don Francisco Carrillo Guerrero, don Paulino Puga López, don Ildefonso Ramírez Pérez, don Antonio Murcia Villarreal, don Francisco Gallero Badillo, don José Lóceras Aguilera, don Rogelio Segura Egea, don Luis Reche Soriano, don Francisco Quintero López, don Antonio Quintana Serrano, don Bruno Laredo Ibaez, don Antonio Jaén Morente, don Juan Gallegos del Pozo, don José Domenech Fernández, don Miguel Torres Castillo, don José Martín, don Benito Mira Reyes.

Tienen que presentarse antes del 20 del corriente mes a las tres de la tarde, don Francisco Tejada Aranda, don Juan Rubio Cañizares, don Antonio López Morales, don José Lapido Romero, don José Gómez Tejada, don Manuel Rueda González, don Juan Barca García, don Carlos Martín, don Juan García Magariño, don Juan Gallegos del Pozo, don José Domenech Fernández y don Benito Mira Reche, la certificación de nacimiento; don Felipe Soler Morales, certificaciones de nacimiento y de penales; don Antonio Alcalde Berenguer, don Enrique Punzón Gázquez, don Rodrigo Alaminos y don Antonio Jaén Morente, certificación de penales.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Corral Robles, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, don Antonio Díez de Rivera, comandante de Artillería y marqués de Casa Blanca.—Hospital y provisiones, primer capitán de Córdoba, don Enrique Aviles.—Plantón en el Gobierno Militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.

Talla en la Comisión Mixta a la una, dos sargentos de Artillería.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

De teatros.

La gran compañía de Parish que el sábado de Gloria inaugurará sus tareas en Isabel la Católica, se despidió anoche del público de Madrid con la zarzuela *Curro Vargas*, obra anunciada aquí para la noche del debut y que según nuestras noticias será el verdadero estreno, porque se escribió para dicha compañía y la interpreta y presenta como los autores la pensaron.

—De Málaga se trasladó a Córdoba el Sr. Ortas, según leamos en el *Diario de Córdoba*, quizás en busca de teatro, y ya ha regresado a Granada.

—Han llegado a Sevilla los hermanos Quintero.

—Se ha estrenado en el teatro del Duque, de Sevilla, *La Tempranica*, y no ha gustado a aquel público, aunque dice el periódico en que hallamos la noticia que la compañía puso de su parte.

—En el teatro de Burjasot, de Valencia, se ha representado el drama *Electra*, siendo muy aplaudido.

Oposiciones a escuelas.

Después de juzgados los ejercicios practicados por los opositores a la canonjía doctoral, vacante en el cabildo de la Catedral, fueron aprobados por unanimidad.

El domingo se verificó la elección del que había de otorgarse la prebenda, resultando elegido el sabio y virtuoso sacerdote don Benito Caserméiro y Aurielles, capellán real de la de señores Reyes Católicos.

Acertadísimo ha sido el nombramiento recaído en favor del doctor Caserméiro, al que felicitamos sinceramente, y al cabildo metropolitano por su acertada elección, y tenga por cierto que en Granada ha sido muy bien recibido el nombramiento del nuevo prebendado, por ser generales las simpatías de que goza el Sr. Caserméiro.

Desde Motril

Nuestro corresponsal nos remite amplia relación de los sucesos de Motril, de la que extractamos los siguientes detalles, desconocidos del público, y que juzgamos de interés.

—Se prendió fuego a la fábrica con brazas y cañaveras que se amontonaron sobre los carros de bagazo.

—El fuego empezó por la puerta de portería y después por las puertas que dan al camino del mar y por un fuerte vallado que circundaba la plaza del bagazo.

Ardió el bagazo, la difusión, un gran almacén de azúcar de cuatro pisos, las naves de los molinos y las en que estaban montados los filtros triples y tachas.

No pueden calcularse las pérdidas materiales con exactitud, pero posible es que pasen de 12 millones de reales, porque toda la maquinaria ha sufrido desperfectos, la que no ha quedado inútil.

—60.000 duros que contenía la caja de caudales, fueron retirados íntegros por el administrador de la fábrica, como asimismo los libros y documentos.

—El juzgado instruye diligencias en averiguación de los hechos, y por las noticias que hasta nosotros llegan, se deduce que vieron en los alrededores de la fábrica numerosos grupos de mujeres y muchachos, que la escasa fuerza armada no pudo disolver.

—Como al presente no se ha subido el precio de la caña, los ánimos siguen excitadísimo, probándolo la manifestación numerosísima que llenaba en la noche del sábado la plaza de la Constitución, rompiendo los cristales del Círculo Mercantil.

—Personas competentes aseguran que el estado de salud y madurez de la caña hace que tenga dos grados más que la recolectada el año anterior, razón de más para que los fabricantes eleven el precio.

—El sábado en la noche se reprodujeron los desordenes en la plaza. frente al Círculo Mercantil, rompiendo todos los cristales de esta sociedad, disparando varios tiros y pretendiendo pegarle fuego.

La fuerza de guardia civil estaba en la fábrica de la marquesa de Squilache y vino a la plaza y evitó quizá mayores males.

—El domingo se publicaron dos bandos: el primero para anunciar se reuniría una junta de hacendados a las dos de la tarde en el ayuntamiento para tratar del precio de la caña, y el otro mandando cerrar todos los establecimientos de bebidas en evitación de que no se repitiesen las escenas de la noche anterior en el Círculo Mercantil.

—A las seis de la tarde del domingo, llegaron a Motril los dos escuadrones de caballería que salieron de Granada, el sábado por la mañana.

Según nos escribe nuestro corresponsal el pueblo no se amilanó, los vio pasar con indiferencia y hubo ante la misma tropa voces de a dos reales las cañas.

—De Madrid se han recibido en Motril los siguientes telegramas en contestación a los que puso la Junta Directiva del Círculo Mercantil y Comunidad de Labradores:

«Ministro Gobernación a Comunidad labradores: recibo su telegrama y acepto la misión que me confían cerca de los agricultores, lamentando no lo hubieren hecho antes de los sucesos del día 29 que tan triste impresión han producido en toda España. Les avisaré el resultado de mis gestiones.»

«Ministro Agricultura a presidente Comunidad labradores Círculo Mercantil y Agrícola.

Recibo telegrama gustoso, practico gestiones conducentes allegar conciliación y me alegraré muchísimo se consiga.»

«Presidente labradores del Círculo Mercantil.—Recibido telegrama me ocupo de ello y telegrafiaré.—Marquesa Squilache.»

«Emilio Moré.—Recibido su telegrama referente cañas, consultamos Bilbao

Sr. Chávarri, interesando contestación urgente que transmitiremos usted.—Co-chertahaler.»

—En la sección *Por telegrama* publicamos el que la Junta de labradores dirige al ministro de la Gobernación, contestando al que anteriormente insertamos.

Abonados a la zarzuela

A la compañía de Parish, que el sábado de la presente semana debutará en Isabel la Católica, le espera una buena temporada, a juzgar por los palcos abonados hasta ayer, tomados por los señores siguientes: Marquesa de Torre Alta, Marqués de Dilar, Vizconde de Casa Figueras, D. Fernando Escabia de Carvajal, D. Francisco Anguiano, D. Francisco del Saz, D. Antonio Loza, D. Miguel Ciudad, D. Francisco García Zamora, D. Pablo Perales, D. Rafael Fantoni, D. Juan María de las Heras, D. Francisco Gallegos, D. José López Martín, don Fernando López Domínguez, D. José Mezqui, D. Ramón Bravo, D. Francisco Javier Cobos, D. Joaquín Gómez, don Salvador Montoro. Gobernador civil, Ayuntamiento, y otros seis palcos encargados por personas cuyos nombres no figuran todavía en el libro de abonados que ayer se nos exhibió en la contaduría del teatro.

El abono de butacas, también es muy numeroso y no insertamos los nombres porque sería necesario ocupar un espacio de que no disponemos en este número.

Los más esquisitos manjares dejan de saborearse por la blandura de encias. Para evitarlo el *Licor del Polo*. En Granada, farmacia de Ocaña.

Notas taurinas.

En la corrida de novillos celebrada el domingo último en Madrid, quedaron bien *Valenciano, Cantarito, Chicuelo y Camisero*.

D. Tancredo salió en el cuarto toro y fué alcanzado al tomar la barrera resultando con contusiones en la cara.

—Fueron ovacionados en Toulouse *Morenito y Revertito*.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Sección 1.ª.—En primer lugar se celebró ante esta sección la vista de una causa procedente del juzgado de Huéscar, contra Catalina García Bonache, procesada por el delito de lesiones.

La procesada cuestionó con su madre política Irene Torres, en el lavadero de la acequia del pueblo de Huéscar, el día 1.º de Junio de 1898, causándole una herida en un dedo que tardó en curar 37 días.

Por estos hechos pidió el Sr. Fiscal que se impusiera a la procesada la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El defensor Sr. Sola Segura alegó en favor de su patrocinada las circunstancias eximentes 4.ª del art. 8.º o sea de defensa propia y varias atenuantes, pidiendo la absolución.

Después compareció Francisco Fernández Santiago que en la plaza de Huéscar hirió en una mano a Antonio Molina.

Este procesado ha sido anteriormente condenado por lesiones y por esta razón, el fiscal, apreciando la circunstancia agravante de reincidencia, solicitó se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto.

El defensor Sr. Godoy sostuvo la inculpatibilidad del procesado.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Sagrario: Don Francisco Hinojosa, con la Compañía de Ferrocarriles Andaluces; abogados, señores Bueso y Vida; procuradores, señores Romero y Tortosa; relator, Sr. Serra.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Huéscar: Contra Alfonso Martínez Sáez y otros, por hurto, abogado, Sr. Notario;

procurador, Sr. Valverde; secretario, señor Mirasol.

Huéscar: Contra Santos Mateos Cruz y otros, por hurto, abogado, Sr. Lobera; procurador Sr. Valverde; secretario, señor Mirasol.

Sección 2.ª.—Guadix: Contra Torcuato Ruiz Casas, por lesiones; abogado, señor Burlo; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Juan Portero Ruhio, por hurto; abogado, Sr. Alarcón; procurador, Sr. Castillo; secretario, señor Millet.

Sección extraordinaria.—Baza: Contra Manuel Sorroche Quesada, por hurto; abogado, Sr. Casas; procurador, Sr. Sedeño; secretario, Sr. Serna.

Baza: Contra José López Sabaniego, por desaceto; abogado, Sr. Millán, procurador, Sr. Osuna; secretario, señor Serna.

POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial.)

LO DE MOTRIL

Junta general de labradores

Motril I (18)

Con esta fecha decimos al ministro Gobernación lo siguiente:

«Comunidad labradores al ministro Gobernación.—Celebrada junta general de labradores, teatro Calderón. Dado cuenta telegrama V. E., acordaron por unanimidad la inutilidad de la ida comisión Madrid, reiterando la necesidad del precio de los reales, ó en defecto la aceptación de la maquila general, intervenida como la hacen las fábricas Angustias Lourdes y San José. Por correo se remitirán mañana los datos que pide V. E. para ventilar asunto fabricantes, agradeciendo siempre a V. E. su gestión.—Moré, Martín, Bellido, González, Alonso, Rojas, Pérez, Terrón, Cuevas.»

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

	Madrid I
Interior	71 35
Exterior	78 20
Amortizable	00 00
Amortizable moderno	92 50
Cubas 1886	85 25
Cubas 1890	71 00
Acciones del Banco	493 00
Tabacalera	334 00
Aduanas	000 00
Filipinas	00 00
Cambios.	
Francos	34 90
Libras	33 93

Contra "Electra,"

Madrid I (18)

El cardenal arzobispo de Santiago, ha publicado una pastoral prohibiendo a los fieles asistan a las representaciones del drama «Electra».

Además en esta pastoral lanza el prelado anatemas contra la prensa y el ejército y defiende con gran calor a las órdenes religiosas.

Estos ataques al ejército y a la prensa que se consideran injustificados, han producido mal efecto.

—Tambén en Oviedo se ha leído en el ofertorio de la misa en todas las iglesias de la provincia, un edicto del obispo prohibiendo se represente «Electra» y condenando severamente al que la presencie.

A pesar de esta prohibición se representó anoche en el teatro, que estuvo de bote en bote, estando vendidas todas las

localidades para la segunda y tercera representación.—Guerra.

Mitins anticlericales

EL DE BARCELONA

Madrid I (20)

El mitin verificado ayer en la plaza de toros de Barcelona en contra del clericalismo y de los frailes, revistió excepcional importancia.

Asistieron al acto más de 12.000 personas.

Se pronunciaron elocuentes y fogozos discursos, acordándose las siguientes conclusiones.

Pedir la separación de la iglesia y el Estado, que se prohíba a los religiosos dedicarse a la enseñanza, y que se expulse a las órdenes monásticas del territorio español.

Los bienes de las comunidades pasarán a ser propiedad del Estado y se invertirán las rentas que produzcan en enseñanza y obras públicas.

Terminado el mitin se organizó una manifestación imponente que la formaban más de 10.000 personas, con objeto de entregar un mensaje de felicitación a la Cámara francesa por haber votado la ley contra las comunidades.

Al regresar apedrearon el convento de los jesuitas, acudiendo numerosas fuerzas de guardia civil y policía, que atacaron a los manifestantes.

Los grupos se resistieron contestando a pedradas.

La guardia civil disparó las carabinas, causando varios heridos.

Con este motivo reina en la capital del Principado extraordinaria alarma.

Se ha suspendido la circulación de coches y tranvías y la salida de las procesiones.

Las tropas están acuarteladas.—Guerra.

El de Valencia

Madrid I (20)

En Valencia se celebró el anunciado mitin en contra de los frailes, al que asistieron más de tres mil personas, reinando orden completo.

Se acordó pedir al gobierno la expulsión de las órdenes religiosas.—Guerra.

Terremotos.—Inundaciones.

INCENDIO

Madrid I (20)

Telegrafían de Odessa, que se han sentido en aquella región, fuertes temblores de tierra.

Muchos edificios han quedado destruidos, causando bastantes desgracias personales.

—En Andrinópolis las lluvias persistentes han determinado grandes inundaciones que han causado muchas víctimas y enormes pérdidas.

—En San Petersburgo un violento incendio ha destruido un barrio completo, produciendo muchos muertos y heridos y grandes pérdidas materiales.—Guerra.

Desórdenes en Viena

Madrid I (20)

Comunican de Viena que han ocurrido entre los campesinos y los gendarmes sangrientas colisiones, de las que han resultado diez muertos y quince heridos.

Se teme se reproduzcan los desórdenes.—Guerra.

Reducción de plantillas

Madrid I (20)

El ministro de la Guerra, general Wey-

ler prepara una reducción en las plantillas del generalato.—Guerra.

Desgracia

Madrid I (20)

El tranvía eléctrico ha matado hoy una niña.

El gobierno dictará un real orden reglamentando el servicio para evitar desgracias.—Guerra.

El precio de la caña

Madrid I (20)

Me consta que el ministro de la Gobernación, Sr. Moret, está dispuesto a emplear todos los recursos a fin de conseguir una avenencia entre los fabricantes de azúcar y los labradores de caña.

Algunos fabricantes se resisten a llegar a pagar la caña a los dos reales arroba que los labradores piden.—Guerra.

Rousseau enfermo

Madrid I (20)

Telegrafían de París que el presidente del Consejo de ministros Mr. Waldeck Rousseau, se encuentra enfermo teniendo necesidad de guardar cama.—Guerra.

La revolución en Rusia

Madrid I (20)

Dicen de San Petersburgo que siguen reproduciéndose las manifestaciones de carácter revolucionario a pesar del rigor que se emplea con los alborotadores.

Los motines se extienden por las diversas ciudades del imperio, como obedeciendo a un plan general.

El zar se muestra preocupado.—Guerra.

Huelga terminada

Madrid I (20)

Ha terminado la huelga de obreros pa-

naderos de Murcia.—Guerra.

Daban mejor

Madrid I (20)

El general Daban se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que padece.—Guerra.

El cólera

Madrid I (20)

En la isla de Chipre se han dado varios casos de cólera morbo asiático.—Guerra.

Indultos de Viernes Santo

EL CURA DEL CASTILLO INDULTADO

Madrid I (20)

El ministro de Gracia y Justicia estudia los expedientes de indulto de penas de muerte con motivo del Viernes Santo.

Se propondrá el indulto de once mujeres y veinte hombres.

Entre éstos figura el cura Anguita condenado por esa Audiencia por el crimen del Castillo de Loubin.—Guerra.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles véase en 4.ª página. *Atlagroos confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-estilático COSTANZI.*

Cuadro de Murillo.

Se vende uno magnífico que representa «El Salvador del Mundo». Para verlo, en la Zúbia, dirigiéndose a los herederos de D. Blas L. de Piñar.

No se admiten corresponsales.

Se venden

en un precio muy arreglado dos cómodas sillas grandes y una pequeña, apropiada para la canastita de un niño; una mesa escritorio y otros muebles.—San Isidro 9, daran razón.

Enrique Sienkiewicz.

¿QUO VADIS?

contestó el viejo Crispo golpeándose el pecho.

El inspector del circo, aproximóse al Apóstel y le preguntó:

—¿Quién eres tú que te atreves a hablar con los condenados?

—Un ciudadano romano,—contestó tranquilamente Pablo,—y continuó dirigiéndose a Crispo:

—Espera, porque hoy es día de gracia. ¡Muere en paz siervo de Dios!

Los negros se aproximaron a Crispo, para cumplir él con su deber, y éste, echando una mirada a su alrededor, exclamó:

—«¡Hermanos, re-ad por mí!»

Su rostro perdió la habitual dureza, y se bañó de una expresión de paz. Para facilitar la operación, extendió él mismo los brazos sobre el madero, y con los ojos vueltos hacia el cielo, oró. Parecía insensible. Los clavos le penetraron en la carne, sin que su cuerpo experimentase el menor estremecimiento, ó su semblante revelase la sombra de sufrimiento. Continuaba orando, cuando

Traducción de la Casa Editorial MAUCCI

la cruz fué elevada y colocada en su puesto.

Tan solo cuando el anfiteatro resonó por el estruendo producido por la multitud que lo asaltaba, arrugó el entrecejo, como irritado al ver que un pueblo pagano estorbaba la paz de una muerte dulcísima.

Todas las cruces estaban levantadas. La arena parecía haberse convertido en un bosque, a los árboles del cual, se hubiesen suspendido cuerpos humanos. El sol se reflejaba en las cabezas y los brazos de los mártires; el resto de la arena, estaba envuelto en la sombra más densa, interrumpida solo de vez en cuando por algún rayo de luz que parecía penetrar a través de un enrejado.

El placer del espectáculo consistía en contemplar aquella muerte lenta; y ninguno de los espectadores había visto hasta entonces tan gran número de cruces.

Los servidores del circo movíanse con trabajo por entre aquel espeso bosque. La primera fila de cruces era casi toda de mujeres; Crispo en su calidad de jefe, había sido puesto casi en frente del estrado imperial, en una cruz inmensa ornada de flores y de hojas.

Ninguno de los suplicados había espirado aún, pero varios se habían desmayado.

Ni un solo gemido salía de aquellos pechos. Algunos dejaban caer la cabeza hacia adelante ó hacia a un lado, como si se durmieran; otros parecían absortos en contemplaciones; y otros final-

mente, con los ojos vueltos al cielo, oraban.

—Parecía que un presentimiento de desventura circulase, ondulase sobre aquel bosque de cruces, sobre aquellos cuerpos martirizados, sobre aquellas víctimas desgarradas y mudas!

Ante aquel espantoso espectáculo, ante aquel mortal silencio, los clamores alegres del pueblo habían cesado de repente. La misma desnudez de las formas femeninas, no decía nada a los sentidos.

No apostaban por si uno moría antes que otro como de ordinario hacían. César parecía aburrirse: la cabeza inclinada, el semblante soñoliento; jugaba con su collar con mano perezosa.

En aquel momento, Crispo abrió los ojos y vió a César. Su rostro de nuevo manifestó la expresión implacable, su mirada se iluminó tan terrible, que los augustanos se pusieron a cuchichear entre ellos, designándole con el dedo, y César, por último, fijó su atención, y colocó la esmeralda en el ojo. Hubo un momento de silencio absoluto. Todas las miradas se hallaban fijas en Crispo que hacía grandes esfuerzos para arrancar de la cruz su mano derecha.

Después, el pecho del crucificado se dilató, y oyóse su voz:

—¡Desgraciado de tí! ¡Matricida!

Ante este insulto proferido delante de todo su pueblo, César se estremeció y dejó caer la esmeralda. La voz de Crispo, cada vez más formidable resonaba en todo el anfiteatro:

—¡Desgraciado de tí, asesino de tu madre y de tu hermano! ¡Desgraciado

de tí, Antecristo! ¡El abismo se abre bajo tus pies, la muerte tiende sus brazos para cogerte, y la tumba te espera! ¡Desgraciado de tí, cadáver viviente, porque morirás en el espanto, y serás condenado por la eternidad!...

Atrozmente sacudido, semejante a un cadáver viviente, agitada su barba blanca por encima del estrado imperial, espantando los pétalos de las resas que lo coronaban.

—¡Desgraciado de tí, asesino! ¡Tu hora se aproxima!

Hizo un último esfuerzo; por un instante pareció que iba a liberar la mano cautiva y dirigirla hacia César; pero de pronto, sus brazos se extendieron aún más, su cuerpo se calmó, su cabeza cayó sobre el pecho, y murió.

En el bosque de cruces, casi todas las víctimas más débiles, dormían ya el sueño eterno.

CAPITULO XVIII

—Señor,—decía Chilon—ahora el mar está como una balsa de aceite, las olas parecen dormidas... Vamos a la Hélide... En la Hélide te espera la gloria de un Apolo; te serán ofrecidas coronas y triunfos: allí los hombres te deificarán y los dioses te recibirán como huésped y su igual. En tanto que aquí, señor...

Detúvose, porque su labio inferior había comenzado a temblar tan violentamente que sus palabras no eran más que sonidos inarticulados.

—Partiremos al acabar los juegos—contestó Nerón.—Ya alguien se permite

juzgar a los cristianos como seres inofensivos. Si me fuese, todos lo repetirían. ¡Qué es lo que te dá miedo, vieja seta podrida?

Afectaba buen humor; pero el modo escrutador como miraba al griego, delataba su ansiedad; las palabras de Crispo, lo habían aterrorizado en efecto.

Una vez vuelto a palacio, la rabia y la vergüenza, y también el espanto, le impidieron dormir.

El supersticioso Vestinio miró a su alrededor y dijo con voz misteriosa.

—Escucha, señor, escucha a ese anciano. Esos cristianos tienen algo excepcional... Su divinidad les dá una muerte suave. ¿No se puede temer que trate de vengarnos?

Nerón replicó vivamente:

—No soy yo, es Tigelino quien organiza los espectáculos.

—Soy yo en efecto,—exclamó Tigelino.—¡Soy yo! Y me burlo de todos los dioses cristianos. Vestinio, señor, es una vejiga llena de supersticiones, y en cuanto a ese griego intrépido, moriría de miedo a la vista de una gallina erizada defendiendo a sus polluelos.

—Está bien,—dijo Nerón,—pero en adelante harás cortar la lengua a los cristianos, ó los harás amordazar.

MERCADOS

Sevilla 31.—Durante la semana que hoy termina, hubo escasa animación en el mercado de granos y semillas; pues aun cuando menudearon los negocios, fueron éstos de poca importancia. Los precios, en general, iguales á los de la semana anterior; pero con carácter bien sostenido; y mostrando alguna alza el trigo tremes, el maíz y los yerros. Los negocios se realizaron á los precios siguientes: Trigo extremeño, de 14 á 15 pesetas fanega; del país, de 12 á 13'75; tremes, de 11'50 á 11'75; cebada, de 7 á 7'25; avena, de 6 á 6'25; maíz, de 10'75 á 11; habas, de 12'50 á 12'75; garbanzos, de 40 á 80; y yerros, de 12 á 12'50. En el mercado de aceite han escaseado algo las entradas, siendo esto bastante para que se haya vuelto á iniciar el alza. Las 7.700 arrobas entradas durante la semana, se han vendido de 12'62 á 13'25 pesetas arroba, persistiendo la tendencia al alza. En el mercado de vinos continúa siendo absoluta la paralización de los negocios, siendo casi seguro que hasta que no se vayan agotando las existencias de mostos del condado no se enajenarán los de esta provincia, que siempre tienen más alto precio. No hay variación en el mercado de

carnes. En la capital se han sacrificado durante la semana 542 cabezas de ganado de cerda, con un peso de 57.582 kilogramos, pagándose al entrador de 1,30 á 1,42 pesetas kilo. El tiempo durante la semana, ha sido muy favorable para el desarrollo de las siembras, y ha permitido reanudar las interrumpidas faenas agrícolas. El estado de las ganaderías es satisfactorio. Valladolid.—30.—Han entrado en los almacenes del Canal 1200 fanegas de trigo de 00'00 á 47'00. En los generales de Castilla, 100 fanegas de trigo, de 0'00 á 47'00; 100 de centeno, de 34'50 á 35'00; 000 de cebada, á 00'00. En Medina 700 fanegas de trigo de 00'00 á 47'00. Ríoseco 000 fanegas trigo á 00'00.

Tratamiento contra la pulmonía

Mucho se ha discutido entre las eminencias médicas sobre el tratamiento de la pulmonía, oscilando las diversas opiniones entre los más extremos medios de curación, desde las sangrías de nuestros abuelos hasta los más modernos procedimientos opuestos á todo empobrecimiento del organismo. Un médico francés, M. Talamón, del Hospital Bichat, ha dicho la última palabra, y no estará mal que nuestros doctores la escuchen.

Según los estudios de M. Talamón, la pulmonía se cura fácilmente cuando el enfermo tiene menos de 30 años, luego es cada vez más difícil detenerla, y pasados los 50 adquiere verdadera gravedad. En los ancianos mata casi siempre más de un 60 por 100. Pero el método de M. Talamón ha conseguido prodigiosos resultados, reduciendo la mortalidad más de un 50 por ciento. El tratamiento es muy curioso. Consiste en combatir con el suero antitético. Por de pronto el suero es inofensivo, y los adultos pueden recibir 200 y aun 260 centímetros cúbicos en varios días sin presentar otras perturbaciones que erupciones y dolores articulares fácilmente corregibles.

Lo corriente es que basten 20, 40, ó 60 centímetros cúbicos. dados en dos ó tres días en dosis de 20 centímetros de inyección sucutánea. Con esa dosis la temperatura desciende, y si se normaliza es inútil continuar. «Una pulmonía tratada de este modo desde el primer día no debe resistir á los 60 centímetros cúbicos»—dice M. Talamón.

Claro es que el tratamiento no es absolutamente eficaz. Cuando se trata de enfermos que padecen del corazón ó de los riñones, la pulmonía los mata, sea cual fuere el tratamiento que se emplee; pero ya es bastante que cure á los que no están en esas condiciones. Científicamente el método es muy curioso, porque emplea contra una enfermedad un suero buscado para combatir otra muy distinta. Pero como no se sabe de qué manera obra sobre la sangre el suero, si como bactericida, como antitético ó como estimulante, lo esencial es que sirva, que cure ante todo y luego ya investigaremos y generalizaremos. Los primeros ensayos practicados en el hospital Bichat, de una manera continua y persistente, han sido un triunfo para el procedimiento Talamón.

Humorada. Un niño precoz: —Papá, comprame una pelota. —Hijo mío, ya es tarde; mañana te la compraré. El padre coge al niño en brazos y le dice instintivamente: —Dáme un beso, monín. —Es ya tarde, papá; mañana te lo dare—respondió la precoz criatura. Condiciones de un desafío: ...queda terminantemente prohibido hacer uso de la mano izquierda. Un testigo.—Pero, hombre, si mi padrino es zurdo.

Otro, contrario.—Razón de más para que se le prohíba batirse con la izquierda.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 2 de Abril.—San Francisco de Paula y Santa María Egipciaca. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Egipciaca. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis. Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla, á las nueve, y se canta la Pasión.—A las diez y media se hace la adoración de la cruz. Misas.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y en la Magdalena, se celebran de media en media hora desde las siete de la mañana hasta las diez y media. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Santa María Egipciaca. Misa á San Antonio de Pádua.—En San Juan de Dios y San Justo, á las once; en el Sagrario, Santa Ana, el Angel Custodio, San Matías, Santa Escolástica, Capuchinas y las Angustias. Quinario.—En la iglesia de la Piedad se hace el quinario de la Pasión. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, iglesia de la Magdalena.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL. Precios del día anterior. Alhóndiga de granos. Precio y balance del trigo. Sobrante de anteaer 1686 q. m. Entrada de ayer. . . 90. Total existencia ayer. 1725. Vendidos . . . 57. Quedan. . . 1668. Precio del trigo de ayer. De 29'50 á 33'50 ptas. q. métrico. Precio de otros granos. Cebada de 25'00 ps. á 27'00 q. m. Habas de 29'00 » á 30'00 » Maíz de 29'00 » á 30'00 » Matadero público. Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización: 3 reses mayores, á 2'10; 31 borregos á 1'68; 0 ovejitas á 0'00.

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI. O INYECCION ANTIVENEREOS Y ROBE ANTISIFILITICO. Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, guta militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenlitis, catarro de la vejiga, escorozos uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (especialmente los que sean crónicos de mas de 20 Duplicación, 485, Barcelona. años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos mas milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Robe Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, Calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admito á los increíbles el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antiveneréos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Robe antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz y Jazón, San Jerónimo, 31, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA. La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña. Compañías de seguros sobre la vida y accidentes reunidas. Junta de Gobierno. PRESIDENTE, Excmo. Sr. Marqués de Comillas. Garantías: Capital social Ptas. 15.000.000'00 Reservas 12.267.632'08 Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Setiembre 1899. 238.699.813'40 Pagado por trimestres, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha. 17.667.474'93 Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas. rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado. REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA. Domicilio social, Ancha, 64, Barcelona. Inspector en la provincia, D. Blas Martínez.

Fábrica de cemento lento. Yeso, pulverización de cortezas para curtientes. BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar soleras, veras los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis á quien lo pida. MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2.

LA INTEGRIDAD. GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS. FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO. Navas, 24.—Granada. Se venden los ricos añisados puros de uva, Anís Mañana de Colón y anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rnte superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple añisados refinados de 13 á 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 á 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas. No olvidar que las botellas de anís Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente Navas, 24, y en la casa de San Cayetano, á la salida de Armilla, carretera de Alhama.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de Hacienda. ACERA DE LA VIRGEN NÚM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuenas de Fónitos municipales y de recaudación, Cobro de halperes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CASA DE MEDICINA. Nada más inofensivo ni más eficaz para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Burmas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. D. L. MORALES, CAERRETA, 89 MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz y Jazón, San Jerónimo, 31.

NATAS LÓPEZ. MADRID ESCORIAL. Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, esencias suaves, fondant y demás variedades. De venta en todas las principales confiterías de esta. Depósito central: MONTEA, 26.

Opertuna ocasión. En la calle de las Tablas número 11, se vende un magnífico piano vertical, cuerdas cruzadas, en tan buen estado, que el que lo necesite y quiera, pueda verlo y comprobar y está fuera del sentido el precio que se pide por él.

LA ESPAÑOLA. CASA DE HUESPEDES. Sta. Teresa 51. Almoneda de muebles. Candiota, 8.

Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria. JOSÉ CAÑADAS E HIJO. 29, Alhóndiga, 29. Servicio de 2 á 12 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde, todos los días excepto los feriados. NOTA.—Asistencia á domicilio solo en casos extraordinarios.

Los que pidan EN CAFÉS Y RESTAURANTS VINOS Y COGNACS. Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑÍA demostrarán que saben elegir las buenas marcas.

MORRHUOL. Principio activo del aceite de hígado de bacalao. Dr. PIZA. Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Internacional de 1889, en la Exposición Científica de París de 1889, y en la Exposición de Saint Louis de 1904. Este medicamento contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, eliminando las impurezas que el espíritu de la preparación. Resuelto en los hospitales y por médicos que aplican en su clientela, han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus preparaciones. De la venta del Morrhuol con las farmacias y en todas las ciudades de España. Se vende en todas las farmacias y en el extranjero. En la provincia de Granada, en la farmacia de D. Justo Ortiz y Jazón, San Jerónimo, 31, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32.

DE LA COMPAÑIA COLONIAL. CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS. MADERO. Depósito general Meyer, 19 y 20. BY RECOMENDACION INDUSTRIAL.

ESTOMAGO ARTIFICIAL. Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesades, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el. (ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos. Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Representante, en la provincia, Cubillo Hermanos, San Matías, 2.—Loja, Gutiérrez.

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos. NOVENAS. Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas. Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Inmediata, de título, 15 céntimos ejemplo; 1 peseta docena.

ABONOS. AMADEO CROS. Princesa 21.—Barcelona. FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y la Agricultura. Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc. DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza. Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3. Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones. Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

DROGUERIA DE SAN JOSÉ. ENRIQUE MARTOS LOPEZ. Sucesor de la Vda. de Fernández Merino. SAN JERONIMO, 5 (frente á D. Angel Moreno) Granada. Ortopedia.—Cura de Lister.—Gasas y algodones antisépticos.—Productos para la fotografía.—Especialidad en jabones de tocador y polvos de arroz.—Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Materiales tintóreas.—Brochas, pinceles, barnices, p. niras y colores de todas clases.—Especialidades nacionales y extranjeras.

SAN JOSÉ. Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía. Depósito Gran Vía, frente á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. GRANADA. Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.